

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

4860 *ORDEN ECI/732/2005, de 2 de marzo, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio del proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.*

Convocadas pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, según Orden ECI/4466/2004, de 15 de diciembre (Boletín Oficial del Estado número 11, de 13 de enero de 2005) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la base 3.2 de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentran expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Servicio de Información Administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia, en las sedes de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del mismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.mec.es, así como en la página web de los siguientes Organismos: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Instituto Español de Oceanografía, Instituto Geológico y Minero de España e Instituto de Salud Carlos III.

Segundo.—Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.—Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para

subsancar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio en los lugares, fechas y horas que se enumeran en el anexo II de esta Orden.

Quinto.—El día de la celebración del ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad. También deberán ir provistos de bolígrafo negro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de marzo de 2005.—La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subdirector General de Personal de Administración del Ministerio de Educación y Ciencia y Sres. Presidentes de los Tribunales.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI Pasaporte	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión	OPI
28511193	Baca Romo, Caños Santos	(11)	CSIC
51617427	Fuentes Lago, María Teresa	(11)	CSIC
00399569	García Hidalgo, Julia	(12)	CSIC
51653172W	García Vargas, Susana María	(18)	ISCIII
02518521K	Hernández Torres, Francisco Javier	(18)	ISCIII
51320039	Pérez Herrero, Carlos	(11)	CSIC
50414439	Rivas Fernández, Saúl	(11)	CSIC
51325988	Salamanca Domínguez, Álvaro Javier.	(11)	CSIC

Motivos de exclusión:

(11) No aportar fotocopia compulsada del D.N.I. o pasaporte.

(12) No especificar especialidad a la que concurre.

(18) Pertener a la misma Escala a cuyas pruebas selectivas se presenta.

ANEXO II

Calendario de citación del primer ejercicio

Tribunal Especialidad	Día	Hora	Lugar	OPI
Técnicas de Laboratorios Biosanitarios.	28/04/2005	17:00	Escuela Nacional de Sanidad. C/ Sinesio Delgado n.º 8, Pabellón 7. Aula 7. 28029-Madrid.	ISCIII
Innovación, Documentación y Transferencia Tecnológica.	26/04/2005	10:00	Instituto Geológico y Minero de España. C/ Ríos Rosas, 23, Sala Museo. 28003-Madrid.	IGME
Ciencias y Tecnologías de la Tierra.	26/04/2005	10:00	Instituto Geológico y Minero de España. C/ Ríos Rosas, 23, Sala de Formación. 28003-Madrid.	IGME
Laboratorio y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación.	27/04/2005	12:30	INIA. Edificio Principal. Sala Santa María. Ctra. de la Coruña, Km. 7,5. Madrid.	INIA

Tribunal Especialidad	Día	Hora	Lugar	OPI
Experimentación Oceanográfico-pesquera.	26/04/2005	10:00	Instituto Español de Oceanografía. Calle Sor Ángela de la Cruz, 9, 1ª planta. 28020 Madrid.	IEO
Documentación y Biblioteconomía.	25/04/2005	11:00	Ctro. Tecnologías Física L.Torres Quevedo (Aula n.º 2) C/ Serrano, 144.-Madrid.	CSIC
Técnicas de Laboratorio.	25/04/2005	11:00	Ctro. Tecnologías Física L.Torres Quevedo (Aula n.º 2) C/ Serrano, 144.-Madrid.	CSIC
Apoyo a la Investigación en Materia Energética Medioambiental y Tecnológica.	27/04/2005	10:00	CIEMAT, Avda. Complutense, 22. Edificio 12, Sala juntas. Madrid	CIEMAT

4861 *ORDEN ECI/733/2005, de 2 de marzo, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio del proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación.*

Convocadas pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, según Orden ECI/4467/2004, de 15 de diciembre (Boletín Oficial del Estado número 11, de 13 de enero de 2005) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la base 3.2 de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, que se encuentran expuestas al público en los tablones de anuncios del Servicio de Información Administrativa del Ministerio de Educación y Ciencia, en las sedes de los Organismos Públicos de Investigación dependientes del mismo, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.mec.es, así como en la página web de los siguientes Organismos: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Instituto Español de Oceanografía e Instituto Geológico y Minero de España.

Segundo.-Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I a esta Orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.-Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no

admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Cuarto.-Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio en los lugares, fechas y horas que se enumeran en el anexo II de esta Orden.

Quinto.-El día de la celebración del ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de marzo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurra Casamayor.

Sr. Subdirector General de Personal de Administración del Ministerio de Educación y Ciencia y Sres. Presidentes de los Tribunales.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

DNI Pasaporte	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión	OPI
35057634	Bartroli Sole, Rafael	(11)	CSIC
7534040	Cárdenas García, Juan	(11)	CSIC
17677795-H	Fuentes Viadas, Pablo	(11)	CIEMAT
10063227	González Fernández, M. José	(11)	CSIC
7832013	Martín Gómez, José Javier	(11)	CSIC
27447943	Nortes Ruipérez, M. Dolores	(11)	CSIC

Motivos de exclusión:

(11) No aportar fotocopia compulsada del D.N.I. o pasaporte.

ANEXO II

Calendario de citación del primer ejercicio

Tribunal Especialidad	Día	Hora	Lugar	OPI
Recursos Minerales y Geoambiente.	27/04/05	9:00	Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Sala Museo. C/ Ríos Rosas, 23 -28003.-Madrid.	IGME
Hidrogeología y Aguas Subterráneas.	27/04/05	13:00	Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Sala Museo. C/ Ríos Rosas, 23 -28003.-Madrid.	IGME
Gestión Ambiental de Laboratorios.	27/04/05	10:00	Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Centro Científico de Tres Cantos. C/ Calera,1 -28760.-Tres Cantos.-Madrid.	IGME
Geología y Geofísica.	27/04/05	9:00	Instituto Geológico y Minero de España (IGME). Centro Científico de Tres Cantos. C/ Calera,1 -28760. Tres Cantos. Madrid.	IGME
Laboratorio y Técnicas de Biología, Química y Agroalimentación.	26/04/05	09:30	INIA. Edificio de Semillas. Sala Javier Palacios. Ctra. de la Coruña, Km. 7,5. Madrid.	INIA